



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1792302889001

RAZÓN SOCIAL:

TERRENOS VERDES CONSERVACION Y RESERVA TVR S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

OUTSIDER - RESERVA ECOLOGICA SANTA RITA

REPRESENTANTE LEGAL:

TOBAR MERINO GUILLERMO JOSE

CONTADOR:

GUILLÉN RODRIGUEZ LORENA ELIZABETH

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

11/03/2011

FEC. INSCRIPCIÓN:

29/03/2011

FEC. ACTUALIZACIÓN:

27/02/2019

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDAD DE OPERADORES TURÍSTICOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: NAYÓN Ciudadela: URBANIZACIÓN VISTA GRANDE Barrio: TANDA Calle: MIDEROS Número: S18-153 Edificio: ZAMANI Oficina: 402 Camino: VÍA A TANDA Referencia ubicación: A UN KILOMETRO DE LA GASOLINERA MOBIL Teléfono Trabajo: 026011047 Teléfono Trabajo: 023550485 Celular: 0999244940 Email: reservasantita@hotmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

San derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% ssan objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

ABIERTOS

1

JURISDICCIÓN

1 ZONA 9\ PICHINCHA

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2019000542710

Fecha: 27/02/2019 18:13:42 PM